



OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N°

312

CASTRO, 24 de Agosto del 2020.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 del 15.11.2016 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud de fecha 27 de julio o del 2020, el Certificado de Nacimiento; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

CONCEDESE, Permiso por nacimiento hijo (a), al Funcionario Municipal Don **Fabián Torres Vargas**, Escalafón Técnico Grado 16º EMR, por nacimiento de su hija **Sofía Alejandra Torres Bilbao**, desde el día 27 al 31 de julio, del 2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



RODRIGO CASTILLO AGÜERO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RCA/DMV/JUB/rpa

Distribución:

Depto. Personal – Tesorería Municipal – Interesado – Arch. " 13 ".

